PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas
En la isla un mes. . 1'50
En el resto de España, trimestre. . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMERO SUELTO 10 CÉNTS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 24, pral.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO II. — Mahon, jueves, 12 de Enero de 1882. — N.º 163.

LOS EMPLEADOS DEL MINISTRO

Publicado el proyecto del ministro de Hacienda rebajando al 10 por 100 el descuento de sueldos y pensiones, no pudo contenerse la alegria dentro ó en el hueco de los pechos agradecidos de algunos funcionarios del departamento que rige con esperta mano el Sr. Camacho.

Lanzaron al viento la idea de significar de algun modo su gratitud al ministro.

Dado el impulso, se adhirieron otros al pensamiento, suponemos que tanto por gratitud tambien, como por no ser menos que los iniciadores.

Y como las cosas no salen bien dirigidas por muchos (aforismo contenido en el documento de que luego hablaremos), nombróse una comision ejecutiva.

La cual, poniendo manos en la obra, redactó una circular y la envió á las provincias, suplicando á todos los funcionarios públicos adhesiones y consejos.

Por murmuraciones ó censuras, que llegaron á ser públicas, se ha dado á luz la susodicha circular, y ya como suceso de dominio general cae bajo nuestra jurisdiccion el contenido del documento.

El cual es de perlas.

Su esencia se reduce á decir que el ministro de Hacienda, con la rebaja del descuento, «ha despertado en to»dos los corazones un sentimiento de »gratitud difícil de contener,» ó como si dijéramos, que rebasa los bordes del vaso, y es preciso darle «una so»lemne prueba de gratitud.»

Sin duda ninguna es la gratitud cualidad de almas nobles, y cuando se recibe un beneficio, es natural agradecerlo. Pero ¿á quién? Sin duda tambien al que en realidad lo dispensa.

Aquí nos asalta la duda de si el país puede encararse con el ministro de Hacienda y dirigirle en sustancia estas palabras:

«Bueno fuera que los funcionarios »agradecidos tejiesen para tí coronas »de laurel y oro si verificaras la reba»ja de su descuento, pagando la dife»rencia de tu bolsillo. Pero ¿acaso les »das algo? No; sobre mí vendrá la »carga, que consideraré ligera, si lo»gro tener mejores empleados con »mayor retribucion.

»Yo pagaré más impuesto por el »descuento que las rebajas, porque tú »no fabricas moneda para regalarla, »sino que de mí han de salir los au»mentos ó mejoras que les decretas. »¿Cómo, siendo yo quien paga, eres »tú el reverenciado?

»Yo no les exigiria coronas, ni sus»criciones; yo, que voy á darles ma»yor sueldo, en cuanto lo supone ma»yor la rebaja del descuento, no »permitiria que por mí sacasen un »céntimo de su bolsillo. Solamente »solicitaria de ellos, con el respeto »debido, en muestra de gratitud, asi»duidad en el desempeño de sus fun»ciones, asistencia puntual, celo cre»ciente por el buen servicio público, »profundo estudio de los asuntos ad»ministrativos, rapidez en su despa»cho, acierto en sus resoluciones. ¿No »es esta la mejor moneda con que el »funcionario público puede demos»trar su gratitud por los beneficios »que recibe, no del ministro, que es »un funcionario como otro cualquie»ra, sino de mí, país contribuyente, »que le retribuyo?»

El señor ministro de Hacienda contestará lo que le parezca al país, si entiende que en tales términos puede hablarle.

Nosotros, á fe de hombres de bien aseguramos, que si valiera conquistar voluntades y obtener muestras de agradecimiento por el sistema con que el ministro de Hacienda las ha ganado, ó sea disparando sobre el país, no tardaríamos en ser santificados como bienhechores de la humanidad. Libraríamos contra la caja de algun Rostchild, con la escasa compasion con que los ministros giran contra el país, dejándole á él la dicha de pagar, y guardándonos nosotros la gratitud de los favorecidos.

En la circular publicada resalta esta frase de nobilísima altivez:

—«Nadie con justicia puede *discutir* »nuestra actitud, sellar nuestros la»bios, reducir á vanas palabras nues»tros sentimientos, ni nadie puede »imponernos la condicion de ingra»tos, ni acusarnos tampoco de servil »encomio.»

No, nadie.

¡Ni aun discusion admite la actitud de los funcionarios agradecidos al ministro de Hacienda! ¡Un poder mas irresponsable en el Estado! Nos guardaremos bien de discutir con tal apercibimiento. Pero á lo menos tengamos la venia para estampar una reflexion de despedida.

Este suceso acredita una vez mas que existe en nuestra administracion perturbada un mal influjo, que conduce á considerar á los empleados públicos, no como servidores del país, sino como servidores del ministro.

Y es natural.

El ministro nombra, separa y rebaja el descuento.

El país paga, y es lo ménos meritorio.

¡Si no pagase!

(El Liberal.)

CRÓNICA GENERAL.

De *La Prensa Moderna:*

Los vicios de que adolece, por culpa de todos, el cuerpo electoral, y de los que á toda costa es preciso curarle, si se quiere que el régimen parlamentario sea una verdad, rebajan á menudo la honrosa investidura de los representantes del país, á los que se coloca en la dura alternativa de tener que disgustar á sus electores ó prestarse á todos sus caprichos, sufrir sus impertinencias y consagrarse por completo, no al servicio del distrito que los eligió, sino de los electores influyentes que tienen de tal suerte un agente de negocios en la córte, y á veces un verdadero lacayo.

Decimos esto, porque ha llegado á nuestras noticias que á un diputado de la mayoría, persona muy apreciable, le han encargado sus electores que *ajuste una cuadrilla de toreros.*

Sin duda no es bastante que el sacristan, el maestro de escuela, el alcalde, el boticario, las personas influyentes de los pueblos, se valgan de sus diputados hasta para que los remitan, si es preciso, un par de zapatos ó unas varas de tela; era necesario mas, y esto lo han hecho los del distrito del diputado á quien aludimos.

¡Estará de ver un padre de la pátria, un encargado de hacer las leyes y labrar la felicicidad del país, tratando con un espada de invierno sobre las condiciones del ajuste!

═

Dicen los ministeriales, y de ello toma acta *El Cronista* que seria infame que el gobierno tolerase que la prensa democrática siga por los peligrosos derroteros que ha emprendido.

¿Infame? Dura es la frase, y no sabemos qué calificativo guardarán esos ministeriales, monárquicos de ocasion, para un gobierno que falta abiertamente á todas sus promesas y priva, como los conservadores, á los ciudadanos de las escasas y mermadas garantías que les concede la Constitucion, si es que merece este nombre lo que solo es una carta otorgada.

Sin duda esos ministeriales están ya arrepentidos de haber escrito los artículos que publicó la prensa constitucional comparando al Sr. Cánovas con Guizot y asegurando á la monarquía española el mismo triste fin que á la de Luis Felipe.

═

De *El Cronista:*

«Un periódico ministerial da por muerto al partido conservador.

Dentro de algun tiempo hablaremos.»

Dentro de algun tiempo estará en la fosa.

Pero no lo habrá matado el partido fusionista, que lo revive con su política reaccionaria y lo justifica con sus errores: lo habrá matado el espíritu de la democracia.

═

Dice *El Imparcial* que hace ocho meses está buscando, sin haberlo aun encontrado, el pensamiento de la situacion.

Porque el colega se anda por las ramas y no lo busca donde realmente se encuentra.

Pregunte por él en el presupuesto, y le darán razon.

═

Dice *La Mañana* que para gobernar con los principios conservadores bien estaba San Pedro en Roma, es decir, el Sr. Cánovas en el poder, y el partido liberal en la oposicion, que la crísis de Febrero fué algo mas que un simple cambio de personas, fué la satisfaccion de una necesidad política y el ensayo de una política nueva, y que este ensayo es el que está llamado á verificar el partido liberal, llevando á la práctica sus doctrinas y traduciendo sus promesas, ó mejor dicho su programa en leyes.

Pues se conoce que los actores no han aprendido aun bien sus papeles, porque el ensayo no ha comenzado aún.

Y eso que no se trata más que del ensayo, que si se tratara de la comedia ya teniamos para rato.

Está visto, los constitucionales fusionistas no sirven ni aún para cómicos.

═

Leemos en *El Tiempo:*

«Final de un suelto de *La Iberia:*

«En cuanto á las credenciales, mucho interés manifiesta *El Tiempo* por ellas. ¿Desea alguna?»

De seguro que el colega no se atreve á hacer eso ofrecimiento cuando se encuentre rodeado de sus amigos politicos.

Conste, sin embargo, que *La Iberia* tiene credenciales.

Pero que no las ofrece mas que á los que sabe que no están dispuestos á aceptarlas, cosa que no les sucedia á sus amigos cuando estaban en la oposicion.»

¿Y aun hay constitucionales cesantes, cuando se ofrecen credenciales á los conservadores?

Aunque esto no debia extrañarnos, cuando los Xiquenas y Balmasedas ocupan altos puestos oficiales.

Ni cuando la presidencia del Tribunal Supremo y del de Cuentas continúan desempeñadas por los amigos de Cánovas.

¡Pues si estamos en una situacion conservadora, disfrazada de liberal!

═

Dice *La Iberia*, contestando á *El Cronista*:

«Conste, pues, que los conservadores carecen ahora de la competencia que antes les concedia para el desempeño de los altos puestos de la administracion, y conste tambien que reconoce que la tienen muy sobrada los que por haber seguido constantemente á nuestro partido en la desgracia no pudieron improvisar rápidas y escandalosas carreras.»

¿Pues si le consta al colega la injusticia que comete el gobierno con sus amigos, por qué no pide una reparacion?

═

De *El Liberal:*

Así como para hacer boca, expone *La Epoca* á la consideracion de los nuevos delegados el estado en que se encuentra la administracion provincial.

«.....Los delegados encontrarán en muchas provincias sapos y culebras: encontrarán muchas provincias en que el cupo de contribucion no llega al legal, porque siempre ha habido poderosos valedores, mientras otras están excesivamente recargadas: encontrarán propietarios muy beneficiados, al paso que los hacendados forasteros y los que no tienen proteccion pagan el pato; encontrarán poseedores de bienes nacionales que difícilmente justificarán el pago de los que poseen y deudores á quienes no se reclama con la crueldad que á otros; encontrarán provincias en que el subsidio no produce la décima parte de lo que legalmente les corresponde, y arbitrios para burlar la ley y durezas intolerables.»

Es decir, encontrarán todo menos rastro de una administracion, porque el gobierno de los conservadores en las provincias ha sido sin duda una contínua merienda de negros.

═

Dedica *La Epoca* un artículo á la situacion difícil del Sr. Sagasta y acaba con esta síntesis de sus consideraciones:

«¿Qué ha de hacer el señor Sagasta? ¿Qué se le puede pedir? Se le puede pedir que se entregue á los impacientes y se deje llevar y arrastrar hasta el abismo, última y necesaria consecuencia de la primera debilidad, ó que gobierne con los principios conservadores, sobreponiéndose á la gárrula gritería de los que para sus fines particulares le piden la homoge-

neidad, y manteniendo para ello á su lado los que simbolizan el elemento conservador y son causa de la enemiga que contra él muestran los adictos. Esto es lo que deseamos en bien del país; pero conocemos que para el Sr. Sagasta es muy difícil, ya que no digamos imposible: gobernar con el elemento constitucional, prescindiendo del conservador, le es absolutamente imposible, porque la revolucion le espera con sus fauces abiertas para tragárselo, y á ellas iria á parar irremisiblemente de concesion en concesion, sin que pudiese resistirlo.

Reconocemos en el Sr. Sagasta los mejores deseos, pero le vemos entre dos imposibles: su único modo de continuar es no hacer nada, y este es su tercer imposible.»

Dejando á un lado el espíritu conservador de ese párrafo, la verdad es que no pinta del todo mal la situacion del jefe de la fusion.

No pasa sin embargo, de ser una paráfresis de la conocidísima copla:

Ni contigo ni sin tí
Tienen mis penas remedio...

Cantar inexacto, completamente inexacto en boca del Sr. Sagasta.

Porque se nos antoja que es el fusionista que tiene menos penas.

=

La reina de Inglaterra ocúpase ahora en dar la última mano á una obra literaria, acerca de la cual no se sabrá nada hasta la primavera próxima, en que se dará á luz en un corto número de ejemplares numerados.

Esta noticia nos trae á la memoria el hecho singular de que una buena porcion de los monarcas reinantes se dediquen á trabajos literarios, con mas ó menos fruto, pero con propósitos que no hemos de ser los últimos en aplaudir... Hacen bien en dejar el trono por la mesa de estudio.

El rey de Suecia escribe dramas.

El rey de Baviera, libros de viajes.

El emperador del Brasil, libros sobre asuntos científicos.

El rey de Portugal traduce á Shakspeare.

El rey de Grecia se consagra á trabajos análogos.

El sultan de Turquía hace lo mismo.

El rey de las islas Sandwich—cuya visita recibimos los madrileños hace algunos meses—escribe crónicas, folletines y artículos amenos.

El príncipe imperial de Austria describe y diseña las pintorescas orillas del Danubio.

El rey de España escribe sobre asuntos militares.

Y el mismo Pontífice romano Leon XIII, Vicario de Jesucristo, compone lindas poesías en latin, griego é italiano.

Hélos ahí rindiendo culto y homenaje al único y verdadero poder, al de la inteligencia.

¡Señal elocuentísima de los tiempos!

Los soberanos dejan el cetro por la pluma.

Correo de hoy

De *El Diluvio*:

Lóndres, 9.—Varios periódicos de Lóndres aseguran hoy que Inglaterra se niega rotundamente á aceptar la pretension de los Estados-Unidos de ejercer la inspeccion exclusiva en el Canal de Panamá.

=

Paris, 9.—El rescripto del emperador de Alemania publicado en la «Gaceta oficial» de Berlin ha producido gran sensacion en Europa.

Casi todos los periódicos se ocupan hoy de este documento.

Los diarios ingleses lo consideran como un verdadero golpe de Estado, al cual seguirá, segun dicen, una grave crísis constitucional.

=

De *La Vanguardia*:

Paris, 9.—Los republicanos han triunfado por completo en las elecciones senatoriales. M. de Freycinet ha sido elegido en cuatro distritos é indícase para la presidencia del Senado en caso de que M. Say entrara en Hacienda. Por Paris han sido además electos Víctor Hugo, Tolain y Labordere. El mariscal Mac-Mahon sólo obtuvo tres votos.

A consecuencia de los desórdenes ocurridos ayer en la manifestacion que se dirigia al Cementerio á depositar coronas en la tumba de Blanqui, resultaron diez guardias levemente heridos y fueron presas 60 personas, entre ellas Luisa Michel.

La prensa de Berlin censura el rescripto del emperador, calificándolo de golpe de Estado.

=

Paris, 10.—El Parlamento ha reanudado sus tareas, pero la sesion de la Cámara es de pura formalidad para la eleccion de mesa, á la que se procede en el momento en que telegrafío en el Senado. La sesion de este Cuerpo ha sido presidida por Mr. Gaulthier, presidente de edad, quien ha pronunciado un discurso haciendo constar el triunfo de la República en las últimas elecciones, y ha recordado las palabras de Mr. Gambetta en Cahors contra la revision anticipada. Procédese luégo á la eleccion de la mesa.

En el Consejo de hoy Mr. Gambetta ha sometido á la aprobacion de sus colegas el proyecto definitivo de revision, el cual se presentará tan pronto como las Cámaras estén constituidas. Dicho proyecto comprende el restablecimiento de las elecciones por circunscripciones, del que él piensa hacer cuestion de gabinete.

Reina gran efervescencia en Berlin, donde dícese que se celebran reuniones secretas en casa de los jefes liberales. Témese un conflicto.

=

Madrid, 10.—Ha fondeado en Cádiz el vapor-correo *Alfonso XII*, procedente de Cuba, con 403 pasajeros.

=

Madrid, 10.—La prensa de la noche ocúpase del recibimiento hecho á los reyes en Lisboa.

La declaracion de los demócratas ha sembrado la confusion en los órganos del partido, pues cada uno espresa distinta opinion.

Continúan designándose candidatos para la capitanía general de Madrid. Hasta ahora el más probable es el general Lopez Dominguez.

Los liberales de Puerto-Rico felicitan al ministro de Ultramar por la ley de reuniones.

=

Del *Diario de Barcelona*:

Madrid, 10.—La *Gaceta* publica diversos nombramientos de los ministerios de Hacienda y Gobernacion; varios reales decretos decidiendo algunas competencias, y el Real decreto en que se encarga la presidencia del Consejo de ministros al general Martinez Campos durante la ausencia del Sr. Sagasta.

=

Madrid, 10.—Han terminado los trabajos de la reforma de la ley de instruccion pública.

El Sr. Albareda se propone cortar los abusos de la introduccion fraudulenta de las plantas de vides adquiridas en el estranjero.

Don Venancio Gonzalez está enfermo.

El Sr. Albareda ha marchado á una cacería.

=

Madrid, 10.—El recibimiento de Sus Majestades en Lisboa ha sido afectuosísimo. D. Alfonso y D. Luis se han abrazado, D. Alfonso ha dado el brazo á D.ª Pía y D. Luis á D.ª María Cristina. Han tomado los coches y se han dirigido al palacio de Belen.

Esta noche hay banquete oficial.

=

Madrid, 10—Han salido de Pamplona los encargados de formar la zona de incomunicacion. Las viñas filoxeradas en el Bajo Pirineo francés se arrancarán de raiz prévia indemnizacion. La zona abarcará cerca de cien kilómetros.

=

Madrid. 10.—*Lisboa.*—Se está celebrando la comida oficial en el palacio de la Ayuda, á la que asisten los señores Sagasta y marqués de la Vega de Armijo. Hay iluminaciones. Mañana almorzará D. Alfonso en la legacion de España.

=

Lisboa, 10.—El aspecto de la córte es animado, pero hay pocos edificios con colgaduras. Diez y ocho batallones cubren la carrera. No hay ningun arco triunfal ni nada estraordinario. La estacion está engalanada vistosamente. La concurrencia de los andenes es distinguida entre la cual se ven muchos altos funcionarios.

Los Reyes de Portugal se dirigen á la estacion en tren de gala.

=

Paris, 10.—En la sesion que ha celebrado el Senado, M. Gauthier, decano de edad, ha dicho que la revision de la Constitucion es inútil, porque las elecciones del domingo último aumentarán la mayoría republicana del Senado, la cual está dispuesta á aprobar todas las reformas útiles para el país. Ha recordado despues las palabras que pronunció M. Gambetta en Cahors contra la revision de la Constitucion y ha dicho que aquellas palabras eran aun verdaderas.

La Cámara de diputados ha elegido presidente á M. Brisson.

Roma.—Se ha desmentido la dimision del embajador de España cerca del Vaticano. Las relaciones entre el gobierno español y la Santa Sede son escelentes.

La Nota colectiva ha producido grande escitacion entre el partido militar.

=

Lisboa, 10.—Despues de descansar breves instantes SS. MM. en el palacio de Belen han ido con los Reyes portugueses al palacio de la Ajuda donde se verificará la recepcion oficial, y por la noche habrá un banquete de 130 cubiertos.

Mañana almorzarán los Reyes de España y los de Portugal en la legacion española.

La poblacion presenta su aspecto ordinario. Los edificios públicos están pobremente iluminados.

=

Paris, 10.—*Nueva-York.*—Una perturbacion atmosférica que atraviesa el Atlántico llegará á Noruega y Francia del 12 al 14 con borrascas del Sudeste al Norte. Otra perturbacion muy enérgica seguirá á la anterior cuarenta y ocho horas despues con vientos giratorios y tiempo muy borrascoso en el Atlántico.

=

Paris, 11.—Los periódicos adictos al gobierno declaran que M. Gambetta está decidido á presentar la dimision si la Cámara desecha el restablecimiento de la votacion electoral por grandes circunscripciones comprendida en el proyecto de revision de la Constitucion.

Continúan en Irlanda las recogidas de armas y municiones y aumentan los crímenes agrarios.

=

De *El Porvenir*:

Han sido confirmados en sus destinos los oficiales de administracion civil afectos al Consejo de Sanidad.

=

Se encuentra enfermo de alguna gravedad en San Fernando, el vicealmirante Sr. Pery.

=

Del capítulo del material serán retribuidas las plazas de altos empleados de la direccion general de Beneficencia, que desempeñarán los señores Figuera, jefe de la seccion de órden público en tiempo de los conservadores, Mijares, Azua y algunos otros.

En cambio, serán muy contados los empleados de 5,000 reales que sean repuestos.

=

La Junta consultiva de Marina ha emitido informe sobre el proyecto de reglamento del cuerpo jurídico de la Armada, que se quiere asimilar al ejército.

Tenemos entendido que la Junta lo ha modificado esencialmente, reduciendo á pequeño número el personal del citado cuerpo.

=

Estos dias se reciben en los centros oficiales telégramas cifrados de Filipinas, relativos á la situacion de Joló.

Se asegura que el gobierno ha ofrecido á la autoridad superior del archipiélago enviar tropas y buques de guerra de pequeño calado, que, por lo visto, se van á adquirir en Asia.

Se dice que se pensó en enviar una de nuestras fragatas; pero aunque la *Zaragoza* puede pasar el canal de Suez, se ha desistido de tal propósito en virtud de no ser preciso, á juicio del comadante general del apostadero.

=

Hasta ahora no se ha confirmado la noticia de ser cierto el procedimiento de oficio incoado contra nuestro querido amigo el Sr. Llano y Persi, por su discurso pronunciado en el banquete del otro domingo.

Numerosos amigos pertenecientes á todas las clases sociales y distinguidos jurisconsultos, sin distincion de matices políticos han visitado al Sr. Llano, ofreciéndole su concurso para el caso de que se confirmara la noticia circulada por la prensa como autorizada.

=

De *El Progreso*:

La liquidacion del impuesto de derechos reales en Madrid ha llegado á producir en algunos años 15.000 duros.

=

De *El País*:

«Un rumor.

La *Gaceta* no ha publicado la dimision del Sr. Gonzalez Fiori, como se habia anunciado, entre otros motivos, porque dicho señor no la ha presentado, sino que le *han dimitido* por acuerdo del Consejo de ministros.»

Es decir, que le han puesto la boleta debajo del plato.

¡Si tenia que suceder!

=

El proceso de los masones, ha sido objeto de todas las conversaciones.

Como dice *El Liberal*, reunirse á comer en un sitio público, podrá motivar la disolucion, si con él se han infringido algunas reglas prévias, pero dar motivo á una detencion, y mucho ménos á un proceso, es tan nueva, como los alardes autocráticos de esta situacion.

Nosotros esperamos que el Sr. Sagasta, cuya alta investidura dentro de la masonería todo el mundo conoce, pondrá coto á los escándalos del gobernador de Madrid.

¡Es mucho conde!

=

Los conservadores creen que con la benevolencia posibilista, el gobierno ni pierde ni ganr.

Ya hacen justicia al gubernamentalismo castelarino.

Es el ungüento blanco de la ciencia política.

=

El descontento producido entre los constitucionales por las cesantías y alteraciones llevadas á cabo en el personal de la situacion, aumenta en vez de disminuir.

Sin embargo, como el Sr. Sagasta es hombre que no se conmueve tan facilmente, oye las quejas como quien oye llover.

Se parece á aquel ayudante de Estado mayor, de quien decia su general viéndole caer atravesada la cabeza por un proyectil:

—¡Qué poco caso hace de las balas! ¡Por un oido le entran y por el otro le salen!

=

Pregunta de un colega:

«¿Qué ruta tomaria la diplomacia si fuese ministro de Estado el señor marqués de Barzanallana?»

El de la calle de *Sal si puedes.*

Via esencialmente conservadora.

=

Un despacho fechado en Roma el dia 5, anuncia que la comision parlamentaria encargada de estudiar el proyecto de ley relativo á la reforma electoral, ha adoptado las modificaciones introducidas por el Senado. Al reanudar la Cámara sus sesiones empezará la discusion del proyecto modificado y se considera asegurada su aprobacion.

Se habla, hace ya algun tiempo, de una nota que el cardenal Jacobini ha dirigido á las potencias católicas, referente á la situacion que se crearia al Papa en el caso de abrndonar el Vaticano. La *Gaceta Nacional* afirma la existencia de esta nota, y dice que en ella se plantea á las potencias las dos cuestiones siguientes:

1.° ¿En el caso en que el Papa se viera obligado á partir para el destierro, recibirian órden para seguirle los diplomáticos acreditados cerca de él?

2.° ¿Están las potencias dispuestas á tomar en este caso bajo su proteccion colectiva las basílicas y palacios pertenecientes á la Santa Sede, y los protegerian con su garantía colectiva?

El *Diritto* parece responder anticipadamente á estas cuestiones en las siguientes líneas: «Si el Papa se marchara, cesaria por este hecho la inmunidad de las posesiones que la ley de garantías ha dejado en usufruto al jefe de la Iglesia. Este usufruto y esta inmunidad son personales al Pontifice, y dependen únicamente del hecho de que permanezca en estas posesiones. Es, por lo tanto, absurdo suponer que si el Papa se marchara se podria izar en el Vaticano un pabellon extranjero.»

La *Riforma* propone una solucion radical de la cuestion romana, diciendo: «El hombre, y no el Papa, es el que conspira contra el país que le da hospitalidad, y este hombre nos expone al peligro de una guerra contra alguna potencia amiga. Si el texto de la ley de garantías no es suficiente, *nuestro Código penal proveerá.* Si nuestro gobierno no se creyera autorizado á obrar con firmeza contra el papado, ni por el texto de la ley de garantías ni por las demás leyes que se presenten á la Cámara con medidas que supriman de la ley de garantías todo carácter perjudicial, tanto respecto á Italia como respecto á cualquiera otra potencia. El Vaticano puede tener la seguridad de que estas medidas serán votadas por unanimidad.»

La *Opinione* por el contrario, defiende la ley de garantías contra la *Gaceta de Colonia*, que la combate como muy favorable al papado. Declara además, que son imposibles en Italia leyes análogas á las de Mayo en Francia. «La *Post*, añade, quiere proteger al Papa contra Italia, y la *Gaceta de Colonia* á la Italia contra el Papa. Nosotros tenemos precisamente la ley de garantías que protege al mismo tiempo al Papa y á Italia.

=

De *El Liberal.*

El colmo del ministerialismo en estos tiempos.

Un diputado de la mayoría—de la mayoría, fíjense ustedes bien—obsequia con una comida al Sr. Sagasta.

* * *

El colmo de la abnegacion.

Los socios del círculo constitucional—constitucional, fíjense ustedes bien—se han excusado de asistir á la recepcion oficial que dá el señor Sagasta.

=

Con ocasion de haber publicado un retrato del general Lopez Dominguez, *El Globo* compara á éste con Alejandro y Aníbal, advirtiendo que entrambos guerreros no llegaron á la edad de aquel.

Pero él llegará, probablemente—y en buen hora suceda—á una edad mucho mas avanzada.

A la de su señor tio, por ejemplo.

=

En el banquete celebrado en Villanueva y Geltrú brindó un clérigo escolapio, el P. Planas, por la paz, la ilustracion y el progreso.

El caso es tan extraordinario, que bien merece consignarse.

Y aun aplaudirse.

Cualquier cosa se puede apostar á que los neos no promueven suscricion ninguna para regalar algun objeto de arte al P. Planas por su brindis, como hicieron en obsequio del señor Menendez Pelayo por el suyo del Retiro.

=

El Siglo, infiamado de orgullo:

—Dijo *El Siglo*, cuando *todos* creian lo contrario que no pasaria nada antes de Páscua, en Páscua y despues de Páscua. Hemos acertado. Allá en la primavera hablaremos,»

Si *El Siglo* no se equivoca tampoco, ya saben los amigos del Sr. Navarro y Rodrigo cuando habrá crisis.

En la época de las lilas.

=

Todavía no se ha pagado el premio mayor de la lotería de Navidad.

Ese premio—dice un colega—ha debido pagarse como todos, en el acto de presentarse el ganancioso, y si el Estado á sus deudores les exige intereses de demora, intereses de demora deberia pagar á sus acreedores cuando, como ahora, deja de pagar al vencimiento sus obligaciones, sin que razon alguna lo explique, pues el Tesoro tiene en su poder los millones que voluntarimente le llevan los que todavía creen en el azar...

En el azar y en la seriedad de la administracion pública.

A este paso no será difícil que el dia menos pensado oigamos al volver cualquier esquina:

—Señorito, una limosna por amor de Dios... ¡que no puedo cobrar un décimo del premio gordo!

=

Brinda el Sr. Balaguer en Sitges y dice:

«En los reyes mismos de Aragon es donde yo he aprendido la libertad, que es el sol radiante que ilumina los pueblos. Esto es lo que pido, monarquía constitucional, alianza entre el rey y el pueblo.

El pueblo es el verdadero soberano; el rey su primer magistrado...»

Los brindis del Sr. Balaguer tienen un carácter distintivo. Su importancia consiste mas que en lo que dicen, en lo que anuncian.

Son brindis precursores.

MAHON

Parece que el piso segundo de las Casas Consistoriales de Mercadal destinado para archivo de aquel Municipio, sirve en la actualidad de pajar, hallándose los documentos en rincones húmedos y olvidados. A pesar de que estamos acostumbrados á rarezas, no conocíamos ninguna tan rara y estraordinaria como la referida.

A lo dicho debemos añadir que el edificio municipal está asegurado contra incendios por una Compañía Catalana, pero es dudoso, con lo manifestado, que en caso de un siniestro, quisiera la Compañía abonar los desperfectos sufridos toda vez que no era de suponer que se dedicase el piso alto del edificio asegurado á depósito de paja, sino á su objeto propio y esclusivo.

Conocíamos muchos tipos de Alcaldes conservadores, pero faltaba en la coleccion conservadores... de paja.

—

Segun noticias recibidas de Barcelona ha tenido bastante aceptacion entre el comercio de aquella plaza, la idea de formar un banco Mahones, esperándose con fundamento que quedarán cubiertas con esceso las acciones necesarias para su viabilidad. Nos alegramos.

—

Mañana viernes debe reunirse en las Casas consistoriales la comision de caminos al objeto de distribuir la cantidad consignada en el presupuesto, entre los caminos vecinales de este distrito.

—

En la distribucion de los cupos generales de consumos señalados á las provincias por la Direccion General de Impuestos, se fija á las Baleares una poblacion contributiva de 174.581 habitantes, la cual debe la Diputacion provincial distribuir entre los pueblos.

Veremos si á imitacion de lo ocurrido otras veces, se fija á Mahon un cupo superior al que legalmente le corresponde.

—

Segun «El Diario de Barcelona», en la lista de las personas que han de constituir la Junta de las ferias y fiestas populares de la Merced que deben celebrarse este año, figuran nuestros paisanos y amigos D. Estéban Amengual y D. Antonio Coll.

—

Leemos en «El Comercio» de Palma.

«Los estancos están desprovistos de tabacos de á veinte y veinte y cinco céntimos de peseta por no haber existencias en el almacen.

Rogamos á quien corresponda que dé las órdenes oportunas para subsanar esta falta.»

Lo mismo pasa en Mahon.

—

Leemos en «El Diario de Palma»:

«Estos últimos dias ha fallecido á una edad bastante avanzada, en su domicilio calle del Bto. Alonso: fray Lorenzo Pons y Salvá, donado que era del convento de San Francisco de Asis de esta ciudad cuando la exclaustracion de los frailes. Fray Lorenzo, desde que se le espulsó del convento, ejercia el oficio de albañil y desde la revolucion de 1868 estaba afiliado entre los socialistas que organizó el albañil Francisco Tomás y Oliver, y hoy, segun nos han dicho, se han reorganizado bajo el nombre de *Centro Obrero Balear* en la ex-fábrica de papel, sita en la calle de los Olmos, bajo la direccion de D. Pascual Torrens y Mangado y D. Félix Mateu y Domeray.»

—

De «El Demócrata» de la propia capital:

«*El Ancora* publica las adhesiones que varios obispos dirigen al Vicente de Santander, con motivo de la escomunion lanzada á la prénsa liberal de dicha localidad: y hasta ahora no hemos visto la correspondiente á la nuestra de Palma.

Bueno fuera que *El Ancora* interpusiera sus buenos oficios para que no se haga esperar, porque este acto de intransigencia solo le falta á la hoja de servicio del beatífico cofrade para coronar su obra de muerte y destruccion.»

TELÉGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Cambios corrientes de la plaza de Barcelona del 12:

	DINERO.
Consolidado interior . . .	31'15
Obligaciones para subvenciones á ferrocarriles. . .	61'50
Banco de Barcelona. . . .	108'25
Acciones de la Sociedad de Crédito Mercantil. . . .	94'00
Banco Hispano Colonial. . .	129'50
Banco de Préstamos y Descuentos.	55'00
Ferrocarriles de Barcelona á Francia	137'00
Id. Norte de España. . . .	142'50
Obligaciones al 3 por 100 de Tarragona á Barcelona y Francia	68'75
Acciones del Crédito del Comercio y de la Industria..	14'00
Acciones del Banco de Fomento de Barcelona . .	10'00
Cambio sobre Lóndres. . .	57'70

Madrid 11.

La Gaceta de mañana publicará la instruccion sobre impuesto de cédulas.

El temporal que reina en el Atlántico es probable que llegue á las costas de España.

Se espera que el lunes sea firmado el tratado de comercio con Francia.

En Lisboa continuan las fiestas reales.

Madrid 12.

La Gaceta publica la ley para el reclutamiento del ejército.

D. Cándido Nocedal está ultimando los preparativos para una peregrinacion á Roma.

En el consejo de Ministros celebrado anoche, el Sr. Camacho declaró habian desaparecido las dificultades que se oponian á la terminacion del tratado de comercio con Francia.

Crónica marítima.

BUQUES ENTRADOS

Dia 11.—De Suancea barca inglesa **Casttlord** *cap. Mr. Williams con 9 trips. y carbon.*

Dia 12.—De Barcelona y Alcudia vapor-correo **Nuevo Mahonés,** *cap. D. José Pons, con 24 trip., efectos y la correspondencia.*

VARIEDADES.

Conservacion de las flores sin que pierdan las formas ni el color.

La conservacion de las flores con el menor detrimento posible ofrece gran utilidad en muchos casos, bien por el interés científico de guardarlas hasta encontrar ocasion de describirlas ó inconografiarlas, bien con objeto de trasmitirlas á puntos lejanos para someterlas al estudio de algun botánico ó Academia, ó ya con destino á exposiciones donde la facilidad de marchitarse les hace á veces perder toda su belleza, ó ya, en fin, por el deseo que algun sentimiento delicado suele producir de guardar lo mas intacta que sea posible, la flor que lleva unido algun recuerdo.

En los gabinetes de historia natural destinados á la enseñanza sería conveniente exponer de esta manera aquellas flores que por pertenecer á otras latitudes, ser extremadamente raras ó producirse en épocas del año distintas del momento en que se explica, son difíciles de obtener. La cosa es posible y sumamente fácil, gracias á un sencillo é ingenioso invento del botánico francés Mr. Cornellis.

Se encierran las flores en frascos de cuello largo, con tapon ancho y hueco de cristal esmerilado, cuya vasta cavidad se llena de cal viva, retenida en un pedazo de cuero.

Esta operacion tiene por objeto que la cal absorba la pequeña cantidad de humedad que pueda penetrar en los frascos cuando se les abra con cualquier motivo. El aire seco y privado de ácido carbónico parece que aviva los colores de las flores que rodea, ó por lo menos conserva intactos sus matices naturales.

La estratagema para conservar la forma primitiva consiste en rodearlas de arena y hacerlas secar enseguida, siendo el recipiente mas á propósito para esta operacion un cartucho de papel en forma de cono truncado. La disecacion puede verificarse á una temperatura de 35 á 40°. Pero este método es sumamente tosco; hay otro mucho mas perfecto, que consiste en someter las flores al vacío en presencia del ácido sulfúrico ordinario, ó de alguna otra sustancia que absorba el agua con avidez, tales como el cloruro de cálcio fundido, ó potasa cáustica, etc.

Una vez la flor seca, operacion que dura ocho ó diez dias empleando la arena, hay que separarla cuidadosamente, porque es muy frágil. Para limpiarla el polvo que llevará adherido á las hojas, se le echa otra arena mas gruesa desde cierta altura. Cuando la operacion se verifica en el vacío, puede terminarse en tres dias. En este estado se la puede encerrar con las precauciones que arriba mencionamos.

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

San Victoriano y San Benito, abad.

CULTOS.

Córte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Señora de la Misericordia, en San José.

SANTO DE MAÑANA.

San Gumersindo, mártir y San Hilario, ob. y cfr.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 7 h. y 20 m.—Pónese á las 4 h. y 57 m.

LUNA.—Sale á las 12 h y 38 m. de la N.—Pónese á las 10 h. y 41 m. de la M.

Anuncios.

Casino Circo Industrial

Se participa á los Sres. Socios afiliados á dicho Casino que el sábado 14 del actual tendrá lugar en el salon de dicha Sociedad un baile extraordinario bajo las condiciones que están de manifiesto en el salon de lectura. Mahon 12 Enero de 1882.—P. A. de la J.—El Vice-Secretario, Juan Riudavets.

INTERESANTE

En el almacen de muebles de la calle de Orfila (jardin) se halla para vender una gran variedad de sofás, balancines, sillas, taburetes de escritorio, jardineras y otros, todo de rejilla; y ademas juegos de sillerías con muelles tapizadas con telas de última moda, y dos pianos de buenas voces.

EN VENTA

Una finca rústica situada en las inmediaciones de esta ciudad, que se compone de los grupos siguientes:

1.° Un verjel de cabida de unas cuatro barcillas y tres almudes tierra regadío, ó sean nueve barcillas semilla de cáñamo, con una casita, establo y alberca para enriar. situado cerca de la ermita de S. Juan, al cual pertenecen diez y seis horas semanales de agua de la fuente de dicho nombre.

2.° Una porcion de terreno de labor de unas tres barcillas en el paraje llamado *Gibraltar*.

3.° Otra porcion de terreno de labor con un higueral de pala y un pajar, dividida en ocho cercados de cabida de unas nueve á diez barcillas, en el punto denominado *El Mercadalet*.

Y 4.° Otra porcion de terreno en el mismo punto dividida en cuatro cercados de unas diez barcillas, con era para trillar, boyera, pajar, establo, cisterna, dos quintanas y tres pilas.

La venta se hará por medio de subasta á viva voz en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, en el cual estarán de manifiesto las condiciones.

El dia que se señale para la subasta se anunciará oportunamente.

VINOS DE VALDEPEÑAS

LEGÍTIMOS

y de superior calidad, sin rival en sus clases

En vista de la gran aceptacion que han merecido de todas las personas inteligentes y de buen paladar y el mucho consumo que de ellos vamos obteniendo de dia en dia, nos permiten poder participar á nuestros numerosos parroquianos en particular y á este respetable público en general que el delicioso y puro VINO de Valdepeñas será llevado á domicilio á todas las personas que tengan á bien honrarnos con sus pedidos.

Precio: TRES pesetas 50 céntimos cuarter puesto á domicilio y en el establecimiento **LA VID**, Portal de Mar, 20.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA

PASTILLAS DE NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

Remedio eficacísimo para las anginas, ulceraciones de la boca, bronquitis, salivacion mercurial, fetidez del aliento, extincion de la voz, (especiales para los oradores y cantores) difteria, crup, etc., etc.

Se venden en las principales farmacias de España, Portugal y América.

Precio: 6 rs. caja.—Los pedidos deben dirigirse al autor DOCTOR KLEIN, calle Escudillers, 6, 2.°, BARCELONA.

Depósito en Mahon para la venta al por mayor y menor, Farmacia de Bofill, Infanta, 10.

TARJETAS

de visita, comercio, facturas, etiquetas, anuncios, esquelas, timbres.

Con perfeccion, brevedad y economía. Imprenta de «El Liberal.»

AGUAS MINERALES

naturales de Vichy, Spá. Vals, Loeches, San Hilario, etc.

Véndense en la **Farmacia de Bofill**, *Infanta*, 10

MAHON

PILDORAS DE LOURDES

PURGANTES

antibiliosas, depurativas



De accion facil y segura, toleradas por los estómagos mas delicados.

Se venden á 6 rs. caja en las principales farmacias, y se remiten por el correo á cambio de sellos.—En Mahon, Farmacia de Bofill.

Depósito: Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid.

LIBRERIA

Y

CENTRO DE SUSCRICIONES

DE

Antonio Sintes

23, NUEVA, 23

En este establecimiento se acaban de recibir y se hallan en venta, entre otras, las obras siguientes:

C. Flammarion

La pluralidad de mundos habitados, Un tomo. 4'50 ptas.

Los mundos imaginarios y los mundos reales. Un tomo, 4 ptas.

Dios en la Naturaleza. Un id., 4 ptas.

Contemplaciones científicas. Un id., 4 ptas.

Historia del Cielo. Un id., 5'50 ptas.

Lumen. Un id., 4 ptas.

La atmósfera. Dos id., 11 ptas.

Las maravillas celestes. Un id., 4'50.

Las tierras del cielo. Astronomía popular. Un id., 7'50 ptas.

Ultimos dias de un filósofo. Un id., 3'50 ptas.

Astronomía popular. La Tierra y el Cielo. Un id., 4'50 ptas.

E. Castelar

La Rusia contemporánea. 3 pesetas.

J. Ortega Munilla

El tren directo, 3 ptas.

M.ª del Pilar Sinués

La dama elegante, 4 pesetas.

La senda de la gloria, 4 id.

NODRIZA

Calle Cos de Gracia n.° 127, hay una que desea hallar criatura para amamantar en su propia casa. Es primeriza, de 23 años de edad y tiene la leche de cinco meses.

ARANJAT

El dulce de la Estacion

Fresco y superior

á 24 céntimos

Confitería de Andreu,

San Roque, 9

AVISO

Se desea comprar un carro usado, de regulares dimensiones.

En esta Redaccion informarán.

AGENDA

DE LA

COCINERA

LIBRO NECESARIO

PARA APUNTAR LA CUENTA DEL GASTO DIARIO DE LA CASA

Véndese en esta imprenta al precio de **cinco** reales.

LIBRETAS DE ALQUILER, en blanco y rayadas, desde 5 á 20 céntimos una.—Imprenta de **El Liberal**.

BIBLIOTECA

popular ilustrada

DE HIGIENE Y MEDICINA

DOMESTICAS

El Médico en casa del niño, 1 tomo 4.° encuadernado: 6 pesetas.

La digestion y sus tropiezos, 1 id. 8.° id. 6 id.

Los dientes, 1 id. 8.° id. 4 id.

La tos y los resfriados, 1 id. 8.° id. 4 id.

Vendense en esta imprenta.

Almanaque de las Baleares

para 1882.

Vénde á 4 céntimos, en la imprenta y redaccion de este periódico.

MAHON.
IMP. DE BERNARDO FABREGUES,
Gracia, 27.